

RECIBIDO
MUNICIPIO DE CUERNAVACA
2013-2015
10 JUN 2013
12:43pm
FOLIO 1442

"2013 AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"
Cuernavaca, Morelos; a 07 de junio de 2013
RECIBIDO
OFICINA DEL PRESIDENTE
10 JUN 2013
HORA: 12:23PM

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
2013-2015
RECIBIDO
10 JUN 2013
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
HORA: 12:30 PM

MARÍA CRISTINA RÍOS MERAZA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUERNAVACA
PRESENTE

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que a partir de este día del Convenio de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria, celebrado el 27 de abril del presente año, de conformidad con los artículos 1, 6 y 7 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, esta disposición normativa es de aplicación y de observancia general para el Ayuntamiento de Cuernavaca.

Por lo anterior y de conformidad con los artículos 13 y 60 de la Ley en mención, el Periódico Oficial "Territorio Libre", no podrá publicar ningún acto administrativo de carácter general que expida el municipio sin que presente el Dictamen que emite esta Comisión.

Debido a lo anterior, esta Comisión informa a Usted que los anteproyectos de regulación deben enviarse a esta Comisión previamente a que sean sometidos a la aprobación del cabildo, deben enviarse al correo electrónico cemer.morelos@gmail.com y físicamente acompañado de su oficio de solicitud.

Por otra parte, en atención a su oficio número SA/506/2013 recibido con fecha seis de junio de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que han sido revisados los siguientes anteproyectos:

1. Acuerdo por el que se Apruebe el Corte de Caja del Municipio de Cuernavaca, correspondiente al mes de febrero del año 2013
2. Acuerdo por medio del cual se determina Constituir la Ayudantía Municipal, en el Poblado de Amatitlán, como Autoridad Auxiliar del Ayuntamiento y del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos.
3. Acuerdo que contiene del Código de Ética y el Decálogo de Virtudes de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus Organismos Descentralizados.
4. Código de Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus Organismos Descentralizados.

2188
Recibi
10/VI/2013
12:30 hrs

CEMER
Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
2013-2015
RECIBIDO
10 JUN 2013
SECRETARIA DE ASUNTOS
12:40

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

5. Decálogo de Virtudes del Servidor Público del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus Organismos Descentralizados.
6. Acuerdo por el cual se Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a Suscribir en Nombre y en Representación del Ayuntamiento, Convenio de Coordinación Tripartita con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (INEEA) y el Patronato Pro-educación de los Adultos en el Estado de Morelos.
7. Acuerdo mediante el cual se Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a Celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración con la Persona Moral Denominada "GDC DIFUSIÓN CIENTIFICA" S.A. de C.V.
8. Acuerdo por el que se Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento con la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, el Convenio para el Otorgamiento y Ejercicio del Subsidio Federal, en relación al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcadores del Distrito Federal (FOPAEDAPRIE).
9. Acuerdo mediante el cual se Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a Celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).
10. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, Celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de San Miguel Acapantzingo.
11. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Amatitlán.
12. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Amatitlán.
13. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Chapultepec.

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

14. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Chipitlan.
15. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de San Antón.
16. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Santa María Ahuacatitlán.
17. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Tetela del Monte.
18. Acuerdo mediante el cual se declara la Validez y Calificación de la Elección para Ayudante Municipal de Cuernavaca, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil trece, aprobándose el resultado de la Elección del Poblado de Tlaltenango.
19. Acuerdo por el que se autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Contrato de Prestación de Servicios para el Suministro de Vales de Despensa, mediante el uso de Tarjeta de Debito, con la Persona Moral Denominada "PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A DE C.V.
20. Acuerdo por el que se autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Contrato de Prestación de Servicios para el mantenimiento de la Red Inalámbrica de Datos para la Infraestructura Tecnológica de las veintiocho antenas propiedad del Ayuntamiento, con la Persona Moral denominada "INMOBILIARIA HERNÁNDEZ, S.A DE C.V."
21. Acuerdo por el que se autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, a celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Contrato de Prestación de Servicio con la Persona Física María Guadalupe Enrique Meza, para el Suministro de Agua en las Diferentes Áreas Administrativas del Ayuntamiento.
22. Acuerdo por el que se aprueban las Condiciones Generales de Trabajo que regirán las Relaciones Laborales entre el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y sus Trabajadores.

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/518/2013

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

23. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Corte de Caja del Municipio de Cuernavaca, Correspondiente al mes de marzo del año 2013.
24. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos, que Aprueba el Decreto Emanado del Congreso del Estado de Morelos, que Reforma el Artículo 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
25. Acuerdo por el que se Reforman los Artículos 1, 3 Fracción III, 8 Fracciones V, X y XXII, 9 Párrafo Primero y 25 del Reglamento de Turismo Municipal de Cuernavaca, Morelos; 3 Fracciones II y III y 5 Fracción V del Acuerdo que crea el Consejo Consultivo de Turismo del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
26. Acuerdo por el que se Autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, para que a Nombre y Representación del Ayuntamiento, Celebre Convenio Marco de Colaboración con el Lic. Luis Echeverría Álvarez y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), referente a la Zona Federal de la "BARRANCA DE SAN PEDRO" y sus Márgenes.
27. Acuerdo por el que se Autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a celebrar en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Contratos y Convenios Modificatorios del Suministro de Intermediación, Gestión de Recursos, Comisión Mercantil e Integración, Coordinación y Supervisión de Proyectos que incluye la Instalación y generación de un Huerto Solar y soluciones Fotovoltaicas, que proveerán de Energía Solar al Alumbrado Público del Municipio de Cuernavaca; así como, el Contrato de Operación y mantenimiento del Huerto Solar.
28. Acuerdo por el que se autoriza al Síndico Municipal, para que a Nombre y en Representación del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, ejercite las acciones necesarias, para que se declare la Inexistencia o la Nulidad del Contrato de Arrendamiento Puro Número AP-Número PM/CAP/022/2011; así como, la de los Títulos de Créditos otorgados en Garantía y que forman parte integral del Contrato de Arrendamiento, Celebrado con la Persona Jurídica "MIFEL 3", S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, "DRUPO FINANCIERO MIFEL".
29. Acuerdo por el que se instala el Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para Ejercer los Recursos del Subsidio a los Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2013 y Subsecuentes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).
30. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración, con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado

CEMER
Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

de Morelos, para establecer las Bases de Colaboración, que permitan Conjuntar Acciones para Impulsar el Fortalecimiento de los Subsistemas Municipales, de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

31. Acuerdo por el que se Autoriza a los Ciudadanos Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca y Remigio Álvarez Andrés, Director General del Sistema de Agua y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, para llevar a cabo los Procedimientos y Gestiones Necesarias, en la Obtención de un Crédito a favor del Organismo Público Descentralizado, para el pago de Deuda Pública con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
32. Acuerdo que autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Contrato de Comodato a Título Gratuito con la Persona Jurídica Denominada "FUNDACIÓN OFAKIM" S.A. C.
33. Acuerdo que autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración para el Desarrollo del Programa, Escuelas de Calidad (PEC), con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).
34. Acuerdo por el que se Aprueba la Integración de la Comisión Municipal de Límites Territoriales, del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
35. Acuerdo mediante el cual se Designa a la Ciudadana María Eugenia Baños Saavedra, como Titular de la Dirección de la Instancia Municipal de la Mujer, del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
36. Acuerdo el cual se Modifica el Acuerdo AC/SO/1-I-2013/08, que aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo para el Año 2013.
37. Acuerdo por medio del cual se Aprueba el Corte de Caja del Municipio de Cuernavaca, Correspondiente al mes de abril del año 2013
38. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Participación para la Construcción de Mejores Ciudades, con la Persona Jurídica Denominada "CUERNAVACA SI" Asociación Civil.
39. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Jorge Morales Barud, Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio específico de Colaboración con el Instituto Nacional de la Mujer

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

(INMUJERES), para la Ejecución del Proyecto Denominado "FORTALECIMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD DE LA EQUIDAD DE GÉNERO".

40. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información con el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Gobierno del Estado de Morelos.
41. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Presidente Municipal a Realizar las Gestiones Correspondientes ante las Instancias Federales y ante las Cámaras del Congreso de la Unión para la Obtención del Recursos Federales Extraordinarios para el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
42. Acuerdo por el que se Ratifican los Convenios Celebrados dentro y fuera de Juicio por el Síndico Municipal, ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, respecto a Personal que Prestó sus Servicios al Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
43. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Suscribir en Nombre y Representación del Ayuntamiento, Convenio Marco de Colaboración con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), con el Objeto de Regularizar los Asentamientos Humanos Irregulares, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
44. Acuerdo que Autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a Realizar las Gestiones Necesarias ante las Instancias Federales Correspondiente, con el Objeto de llevar a cabo el Procedimiento de Regularización del Inmueble que ocupa el Rastro del Municipio de Cuernavaca.
45. Acuerdo que Autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos y al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, a Suscribir la Solicitud a la Comisión Nacional del Agua, en la que se Manifieste la Intención de Incorporarse a los Beneficios de Disminución previstos en las Reglas para la Aplicación del Artículo Segundo Fracción II de las Disposiciones Transitorias de las Leyes de Coordinación Fiscal, del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
46. Acuerdo por el que solicita la Colaboración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Morelos, para la Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, sobre el Peso y Dimensiones Máximas con los que pueden circular los vehículos de Autotransporte, que Transitan en la Vías Generales de Comunicación de Jurisdicción Federal.

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

De lo anterior se desprende que han sido debidamente revisados dichos anteproyectos, y en observancia a que no son actos administrativos de carácter general no es procedente emitir dictamen, por lo que se puede proceder a la publicación de estos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

En cuanto a los anteproyectos de: **"Reglamento que Regula la Operación de los Centros de Desarrollo Comunitario, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; Acuerdo por el que se reforman los artículos 88, 88 bis y 90 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos; y Reglamento para Regular la Venta, Distribución y Consumo de Alcohol en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"**, dichos anteproyectos se encuentran sujetos a revisión y a la brevedad serán enviadas las observaciones correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



SALVADOR SANDOVAL BALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



MORELOS

C.C.P.- Lic. Jorge Morales Barud.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.- Para su superior conocimiento.
Lic. Jesús Eduardo Salazar Aguayo.- Secretario de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.- Mismo fin.
Lic. Enrique Paredes Sotelo.- Secretario de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.- Mismo fin.
Sr. Fernando Martínez Cue.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.- Mismo fin.
Lic. Karla Aline Herrera Alonso.- Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.- Mismo fin.
Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Idem
Archivo/Minutario
SSP/EBO/SDO/VLCH/pas

CEMER
Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 